



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

Radicación: 18001-23-33-003-**2017-00097**-00
Acción: POPULAR
Demandante: CARLOS EDWARD OSORIO GUIAR
Demandado : NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS.

M.P.: CARMEN EMILIA MONTIEL ORTIZ

Florencia, Caquetá, veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017). En la fecha el suscrito escribiente de la Corporación, NOTIFICA PERSONALMENTE por CORREO ELECTRONICO, el contenido del auto admisorio proferido el 15 de mayo de 2017, a la NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAQUETÁ, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PUBLICO, PROCURADURIA AMBIENTAL, DEFENSORIA DEL PUEBLO a través del buzón de mensajes para notificación:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

correspondencia@minvivienda.gov.co

notificacionesjudiciales@florencia-caqueta.gov.co

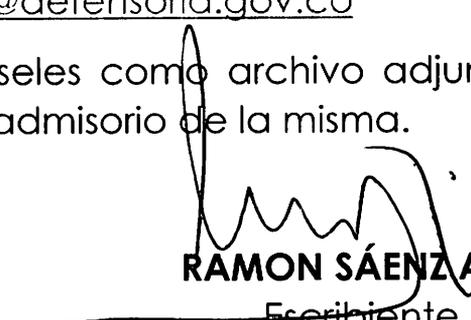
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

procjuaddm25@procuraduria.gov.co

dortogon@procuraduria.gov.co, lzapata@procuraduria.gov.co

caqueta@defensoria.gov.co

Enviándoseles como archivo adjunto copia de la demanda y del auto admisorio de la misma.


RAMON SÁENZ ANACONA

Escribiente